







Nº Expediente 23/SGI/24

Resolución número 81/2024, de 18 de enero, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos seleccionados para la formalización de becas de iniciación a la investigación para el curso 2023-2024 de la Universidad de La Rioja.

Por resolución 1220/2023, de 5 de octubre, del Rector de la Universidad de La Rioja, se aprueba la convocatoria de becas de iniciación a la investigación para el curso 2023-2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.7 de las bases reguladoras de la Universidad de La Rioja para las convocatorias de becas de iniciación a la investigación (Boletín Oficial de La Rioja de 6 de marzo de 2023), el Rector dictará resolución por la que se adjudicarán las ayudas.

La selección de candidatos será realizada por la Comisión de Valoración al respecto respetando los principios de objetividad, mérito y capacidad.

Examinadas las relaciones de candidatos presentados de acuerdo con la habilitación realizada por la Comisión de Valoración en sesión de fecha 18 de diciembre de 2023, a propuesta de dicha Comisión de Valoración, este Rectorado ha resuelto:

Primero. - Aprobar la relación definitiva de candidatos seleccionados para la formalización de becas de iniciación a la investigación que se relacionan a continuación:

Lista definitiva de candidatos seleccionados de Grado:

<u>Candidato</u>	<u>Departamento</u>	
López Sáenz de Navarrete, Rocío	Agricultura y Alimentación	
Pérez Escarza, Aída	Ciencias de la Educación	
Ruiz-Alejos, Inés	Filologías Hispánica y Clásicas	
Constantín, Eduard Alexandru	Filologías Hispánica y Clásicas	
Merino Terrero, Jorge	Ingeniería Mecánica	
Moreno Resa, Laura	Matemáticas y Computación	
Marcos Baños, Alejandro	Matemáticas y Computación	
Orcos Zudaire, Lucía	Química	
Osés Jadraque, Noelia	Química	
Sainz Ortega, Eduardo	Química	
Barreras Calleja, Lucía	Química	

www.unirioia.es



DEL VALLE DEL EBRO

Código Seguro De Verificación: tf43Vs1lvAoGxoDx5XLiqmKMo9jOxK8V		Fecha	19/01/24 13:01
Normativa Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja			
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/tf43Vs1lvAoGxoDx5XLiqmKMo9j0xK8V	Página	1/2











Lista definitiva de candidatos seleccionados de Máster:

Candidato

Errami Fennane, Salma González González, Sandra Fernández Llerins, José Juliench Agudo, Teresa

Monasterio San Román, Paula

Esteban Larreina, Alberto

Rama

Artes y Humanidades

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ingeniería y Arquitectura

Ingeniería y Arquitectura

Lista definitiva de candidatos seleccionados de Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización:

Candidato

Rama

Álvarez Gómez, Tamara

Ciencias

Segundo. - Los candidatos seleccionados deberán incorporarse al Departamento en el que se vaya a desarrollar el proyecto en su condición de becarios de iniciación a la investigación en formación el 1 de febrero de 2024.

Tercero. - Los candidatos seleccionados están obligados a cumplir las normas establecidas en la precitadas bases reguladoras y convocatoria y la formalización de la beca queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de las demás disposiciones que resulten de aplicación.

Disposición Final. - Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Logroño.

No obstante, se podrá interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Logroño, 18 de enero de 2024.- El Rector. - Juan Carlos Ayala Calvo



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL VALLE DEL EBRO





2



